DC/VM

Asunción, 28 de marzo de 2023.
Nota DA/DC Nro. 154.

SEÑORES
SYOPAR S.A.
Dirección: Av. Gral. Aquino km 12.
Correo Electrónico: syopar@syopar.com.py
Teléfono Nro.: (021) 644607/8.
Luque - Paraguay.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 386/2023 I. de fecha 22/03/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 4/2023 "ADQUISICIÓN DE CANALIZADORES DE TRÁNSITO – SEGUNDO LLAMADO" – ID 420.397.**

Ante lo expuesto, se comunica que, según lo establecido en la Pliego de Bases y Condiciones del referido proceso, el oferente adjudicado deberá presentar las siguientes documentaciones, ***toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE***, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Asimismo, solicitamos la presentación de la GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (DECLARACIÓN JURADA), aclarando que la Municipalidad de Asunción no procederá a suscribir el contrato respectivo, sin la previa presentación de la garantía solicitada, conforme establece la Carta Orgánica Municipal Ley Nro. 3966/2010, Art. Nro. 217.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 386/2023 I.**

ABOG. ALICE DELGADILLO BERKHIN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC Nº1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación ID 420.397

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 28 de marzo de 2023, 14:42
Para: syopar@syopar.com.py

Buenas tardes
SYOPAR S.A.
Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 386/2023 I. de fecha 22/03/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 4/2023 - ADQUISICIÓN DE CANALIZADORES DE TRÁNSITO - SEGUNDO LLAMADO - ID Nro. 420.397.**

Quedan debidamente notificados.

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

Informe de Evaluación - ID 420.397.pdf
4518K

NOTA 154 SYOPAR S.A..pdf
556K

Resolución N° 386-23 I..pdf
1457K

DC/VM

Asunción, 28 de marzo de 2023.
Nota DA/DC Nro. 155.

SEÑORES
GUAINDUPAR S.A..
Dirección: Avda. Mcal. López esq. 26 de febrero.
Correo Electrónico:guaindupar.licitaciones@guaindupar.com - licitaciones.guaindupar@gmail.com
Celular Nro.: (0985) 378 - 036
San Lorenzo - Paraguay.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 386/2023 I. de fecha 22/03/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 4/2023 "ADQUISICIÓN DE CANALIZADORES DE TRÁNSITO – SEGUNDO LLAMADO" – ID 420.397.**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 386/2023 I.**

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVIN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC N°1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación ID N° 420.397

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 28 de marzo de 2023, 14:50
Para: guaindupar.licitaciones@guaindupar.com

Buenas tardes
GUAINDUPAR S.A.
Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 386/2023 I. de fecha 22/03/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 4/2023 - ADQUISICIÓN DE CANALIZADORES DE TRÁNSITO - SEGUNDO LLAMADO - ID Nro. 420.397.**

Quedan debidamente notificados.

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

NOTA 155 GUAINDUPAR S.A..pdf
369K

Informe de Evaluación - ID 420.397.pdf
4518K

Resolución N° 386-23 I..pdf
1457K

DC/VM

Asunción, 28 de marzo de 2023.
Nota DA/DC Nro. 156.

SEÑORES
MARTISE S.A.
Dirección: Avda. Victor Cáceres N° 295 Esq. Lucero.
Correo Electrónico: martise-sa@hotmail.com
Teléfono Nro.: (021) 574-378.
San Lorenzo - Paraguay.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 386/2023 I. de fecha 22/03/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 4/2023 "ADQUISICIÓN DE CANALIZADORES DE TRÁNSITO – SEGUNDO LLAMADO" – ID 420.397.**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 386/2023 I.**

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC N°1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación ID 420.397

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 28 de marzo de 2023, 15:02
Para: MARTISE-SA@hotmail.com

Buenas tardes
MARTISE S.A.
Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 386/2023 I. de fecha 22/03/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 4/2023 - ADQUISICIÓN DE CANALIZADORES DE TRÁNSITO - SEGUNDO LLAMADO - ID Nro. 420.397.**

Quedan debidamente notificados.

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

- **NOTA 156 MARTISE S.A..pdf** 361K
- **Resolución N° 386-23 I..pdf** 1457K
- **Informe de Evaluación - ID 420.397.pdf** 4518K